

PLANEACION MUNICIPAL

OFICIO: HAMCFCH/PM/340/2024
Cintalapa de Figueroa, Chiapas
27 de AGOSTO 2024
Asunto: El que se indica

C. Manuel Hermilo Núñez Niño
Presidente Municipal Interino

C. Anayeli Reyes Clemente
Síndico Municipal

C. Daniela de Carmen Facundo Núñez
Primer Regidor

C. María Candelaria Ovando Matuz
Segundo Regidor

C. Antonio Arellano Cruz
Tercer Regidor

C. Patricia González Martínez
Cuarto Regidor

C. Luis Isai Castillo Borraz
Quinto Regidor

C. Esthela Yajaira Moreno González
Regidor Plurinominal

C. Karina Alvarado Burguete
Regidor Plurinominal

C. Norma Guadalupe Peña Solar
Regidor Plurinominal

Lic. Mauricio Vázquez Duran
Coordinador de la Unidad de Transparencia

Por medio de la presente me dirijo a usted para desearle lo mejor en cada una de las actividades que realiza.

En respuesta al oficio **UTAIPM/080/2024**, donde solicitan a través de la plataforma nacional de transparencia información sobre programas sociales para adultos mayores que Ayuntamiento administre y estén enfocados hacia lo solicitado, donde el H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa no realiza ningún proyecto para este rubro de la sociedad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Ramon Gálvez Ángel

DIRECCION DE PLANEACION
CINTALAPA
DE FIGUEROA, CHIS.
2021 - 2024

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Gobierno del pueblo y para el pueblo.



SECRETARÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO: SMPC/115/2024
FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. Manuel Hermilo Núñez Niño
Presidente Municipal Interino

C. Anayeli Reyes Clemente
Síndico Municipal

C. Daniela de Carmen Facundo Núñez
Primer Regidor

C. María Candelaria Ovando Matuz
Segundo Regidor

C. Antonio Arellano Cruz
Tercer Regidor

C. Patricia González Martínez
Cuarto Regidor

C. Luis Isai Castillo Borraz
Quinto Regidor

Esthela Yajaira Moreno González
Regidor Plurinominal

C. Karina Alvarado Burguete
Regidor Plurinominal

C. Norma Guadalupe Peña Solar
Regidor Plurinominal

LIC. MAURICIO VAZQUEZ DURAN
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS.
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en todas sus actividades.

Sin otro en particular me permito hacerle de su conocimiento que de acuerdo al oficio número **UTAPM/081/2024**, con fecha **28 de Agosto del presente año**, se da contestación a la solicitud de información de la pregunta con folio: **070124924000033**, dando a conocer que la Secretaría Municipal de Protección Civil, no es el área encargada de trabajar con programas sociales para adultos mayores, en situación de calle y en abandono, no contamos con un monitoreo de albergue o estancia para dichas personas ni con una base de datos ya que dicha información es trabajada por el DIF Municipal

Sin otro punto que tratar le agradezco de antemano la atención prestada a la presente, quedando de usted.

A T E N T A M E N T E



LIC. MAGIN VICENTE AVENDANO TRUJILLO
SECRETARIO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CINTALAPA
DE FIGUEROA, CHIS.
2021 - 2024